

**ACUERDO No.SCGG-00498-2016**

**EL SECRETARIO DE ESTADO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 29 de Noviembre, 2016

**ACUERDA**

1. Autorizar al Ciudadano **MISAEAL ALSIDES LEÓN CARVAJAL**, en su condición de Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, para que viaje a la Ciudad de Berlín, Alemania, con el propósito de formar parte de la delegación de alto nivel que participará en las negociaciones que realizarán con la República Federal de Alemania, del 28 de noviembre al 03 de diciembre de 2016.
2. Los gastos de viaje, serán cubiertos por el Gobierno de Alemania y el Proyecto Modernización del Sector Forestal (MOSEF), por lo que le corresponde al Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viático diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

**COMUNÍQUESE**

  
**JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERRO**  
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno

  
**MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GÜNERA**  
Secretaria General de la  
Secretaría de Coordinación General de Gobierno